

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
BARAÑAIN CELEBRADA EN FECHA 10 DE JUNIO DE 2015**

En Barañain y en su Casa Consistorial, siendo las 09:30 horas del día 10 de junio de 2015, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Mendive, los Sres. Concejales que más abajo se citan y que constituyen la mayoría del Pleno al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria y aprobar, si procede, las actas de sesiones anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de las Entidades Locales.

Dña. M ^a . José Anaut Couso	(PSN-PSOE)	<u>Órgano:</u> Pleno <u>Sesión:</u> Extraordinaria <u>Lugar:</u> Casa Consistorial de Barañain <u>Fecha:</u> 10 de junio de 2015 <u>Hora de comienzo:</u> 09:30 horas Existiendo quórum suficiente para la constitución de Pleno, la Presidencia declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria cursada en forma legal.
D. Roberto Andión Martínez	(PSN-PSOE)	
D. Pablo Juan Arcelus Cavallero	(UPN)	
Dña. Purificación Ciriza Echarri	(UPN)	
Dña. Consuelo De Goñi Desojo	(Concejala no adscrita)	
D. Eduardo De Las Heras Martínez	(Nafarroa Bai 2011)	
D. Juan Pablo Gómez Villuendas	(UPN)	
Dña. Beatriz Gurucelain Lezano	(Nafarroa Bai 2011)	
Dña. Oihane Indakoetxea Barbería	(Bildu)	
D. Koldo Miren Lasquibar Aguirre	(I-E)	
Dña. María Lecumberri Bonilla	(UPN)	
Dña. Rosa León Justicia	(PSN-PSOE)	
D. José Ignacio López Zubicaray	(Bildu)	
D ^a . M ^a . Reyes Pérez Oscoz	(PP)	
D. Carlos Javier Prieto Pérez	(PSN-PSOE)	
D. Óscar Rodríguez Varela	(I-E)	
D. José Luis Ruiz Martínez	(UPN)	
Dña. Fátima Sesma Vallés	(UPN)	
D. Xabier Eneko Urra Larrión	(Bildu)	
<u>Concejales no asistentes:</u>		
D. Joseba Uriz Baraibar	(Nafarroa Bai 2011)	
<u>Presidente:</u>		
D. José Antonio Mendive Rodríguez	(UPN)	
<u>Secretario:</u>		
D. Enrique Mateo Sanz		

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2015**

Se prescinde de la lectura del acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2015 por disponer los señores corporativos de fotocopia de la misma entregada como documentación adjunta a la convocatoria de la presente sesión.

El Sr. Alcalde pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que efectuar al acta de la sesión extraordinaria de 28 de abril de 2015.

Toma la palabra D. Koldo Lasquíbar, concejal del Grupo Municipal I-E, para indicar que en el cuarto párrafo de la página 13 de dicha acta se ha omitido la palabra “ella”, sin la cual la frase no tiene sentido.

A continuación interviene D. Roberto Andión, concejal del grupo municipal PSN-PSOE, quien señala que en el tercer párrafo de la página 11 del acta se ha omitido la frase “y fueran buenas para la mayoría”.

El Sr. Alcalde responde que se comprobará la grabación de dichos puntos para, si es así, corregir el acta y reflejar tal circunstancia.

No hay más intervenciones por lo que se procede a la votación del acta de sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2015, que se aprueba por asentimiento.

Antes de finalizar la sesión, el Sr. Alcalde agradece a los concejales y concejalas el trabajo realizado durante la legislatura y desea suerte al nuevo equipo de gobierno.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:40 horas el Sr. Alcalde da por terminada la Sesión, extendiéndose la presente, de lo que yo, el Secretario certifico. Doy fe.